Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

NOTA D.A. Nº 254/2022
Asunción, 25 de abril de 2022

Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente con relación al proceso de Contratación Directa Nº 10/2022, denominado "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N°413.170.

Al respecto en cuanto a las observaciones y comentarios realizados por el Usuario Verificador en fecha 19/04/2022 remitimos las respuestas, acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

Punto 1: PBC - OTRAS FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN VIRTUD DEL CONTRATO SERÁN LAS SIGUIENTES: Solicitamos a la convocante indicar en el PBC, el plazo para verificación y entrega de documentos para realizar pago, considerando que, a partir de ese dato, se computarán los intereses en caso que existan atrasos. //

Respuesta: En el PBC publicado en el Portal del SICP se encuentra las formas y condiciones de pago. En efecto, se señala que el pago se hará dentro de los 60 días calendarios de presentadas las documentaciones, por lo que la Convocante se mantiene a lo expresado en el apartado.

Punto 2: PBC – DETALLE DE LOS PRODUCTOS CON LAS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. El punto no fue llenado, así como prevé el instructivo. Solicitamos a la convocante detallar las EE.TT. de los productos a ser adquiridos. //

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Especificaciones Técnicas

Situación: Especificaciones Técnicas insuficientes

Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.

Respuesta: Los bienes solicitados poseen en general características y especificaciones técnicas estándares, así como normativas que deben cumplir para el tipo de uso al cual serán sometidos.

OBSERVACIONES
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica
Descripción: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Respuesta: En el llamado de referencia no estimamos necesaria la evaluación en cuanto a capacidad técnica debido a que los bienes solicitados poseen en general características y especificaciones técnicas estándares.

Punto 3: PBC - EXPERIENCIA REQUERIDA: Observamos (... facturas emitidas en el marco de dichos contratos y autenticados por escribanía pública). Se sugiere a la convocante indicar copias simples. //

Respuesta: Con respecto a la autenticación por escribanía mencionado en este punto en la misma manifestamos que se solicita la autenticación por Escribanía Pública de los documentos a ser presentados para garantizar la verosimilitud de los documentos contenidos en la oferta, teniendo en cuenta que tales documentos acreditan la experiencia del oferente en la provisión de los bienes similares. Por tanto, a fin de salvaguardar la veracidad del contenido consideramos que el pedido de autenticación de los documentos no constituye restricción alguna para los potenciales oferentes.

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantée, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN